



**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 08 DIC 2023

**VISTO:** la necesidad de modificar la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República "PS/5373", de 8 de noviembre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas;

**RESULTANDO:** I) que por la misma se designó en Misión Oficial a las funcionarias del Ministerio de Turismo, Lic. Camila Maquieira, Lic. Alejandra Cabrera y Sra. Mariella Volppe, del 8 al 12 de noviembre de 2023, en la ciudad de Gramado - Río Grande del Sur, República Federativa del Brasil, para participar de la 35ª edición de la Feria de Turismo de Gramado - FESTURIS, del 9 al 12 de noviembre de 2023;

II) que en el numeral 3) se estableció que el costo de los pasajes por el tramo Montevideo - Porto Alegre - Montevideo, ascendería a la suma de U\$S 469 (dólares estadounidenses cuatrocientos sesenta y nueve) para cada una;

III) que dicha cotización fue realizada el 28 de setiembre de 2023;

**CONSIDERANDO:** I) que se padeció error al establecer el período de la Misión Oficial, siendo el correcto del 8 al 13 de noviembre de 2023;

II) que asimismo, al momento de emitir el pasaje, el 1 de noviembre de 2023, su costo tuvo un incremento, ascendiendo a la suma de U\$S 490 (dólares estadounidenses cuatrocientos noventa);

III) que por lo expuesto, corresponde modificar los numerales 1) y 3) de la citada Resolución;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

8022129

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1) Modifícanse los numerales 1) y 3) de la Resolución de la Prosecretaría de la Presidencia de la República "PS/5373", de 8 de noviembre de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"1) Desígnase en Misión Oficial a las funcionarias del Ministerio de Turismo, Lic. Camila Maquieira, Lic. Alejandra Cabrera y Sra. Mariella Volppe, del 8 al 13 de noviembre de 2023, en la ciudad de Gramado – Río Grande del Sur, República Federativa del Brasil, para participar de la 35ª edición de la Feria de Turismo de Gramado - FESTURIS, que se llevará a cabo del 9 al 12 de noviembre de 2023".

"3) El costo de los pasajes para las Sras. Volppe y Cabrera por el tramo Montevideo – Porto Alegre – Montevideo asciende a la suma de U\$S 490 (dólares estadounidenses cuatrocientos noventa) para cada una y el tramo Porto Alegre – Gramado – Porto Alegre, no genera costos para el Estado por realizarse de forma particular; se deja constancia que la Lic. Maquieira se trasladará desde la ciudad de Montevideo a la ciudad de Gramado de forma particular".

2) Pase al Ministerio de Turismo para proseguir tramitación.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República